

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 1 de mayo del 2020.
Resolución No. CU-2020-935

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma** que tiene por objeto incorporar a los estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, carreras de Turismo, Psicología y Comunicación con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico en el territorio a través de una presentación integral de servicios especializados, estableciendo vínculos de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal y la Universidad para facilitar el acercamiento entre los estudiantes de los cursos superiores al campo laboral.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL